

Anexo 1

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. Descripción de la evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación: <i>Evaluación de Diseño del Programa de Pensión Alimentaria Bienestar para Adultos Mayores de 70 y más años.</i>	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): <u> 02/01/2013 </u>	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): <u> 18/03/2013 </u>	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y -nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: <i>Lic. Saúl Fuentes Olivares.</i>	Unidad administrativa: <i>Coordinación de Planeación de la Jefatura de la Gubernatura del Gobierno del estado de Oaxaca.</i>
1.5 Objetivo general de la evaluación: <i>Generar información objetiva para la toma de decisiones con la finalidad de fortalecer la planeación de la política social del estado y la mejora constante de su desempeño.</i>	
1.9 Objetivos específicos de la evaluación: <i>Identificar y atender las áreas de oportunidad del diseño del programa de Pensión Alimentaria Bienestar para Adultos Mayores de 70 y más años para asegurar la pertinencia y adecuado desempeño, en torno a cinco aspectos:</i>	
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Al problema específico que responde la creación del programa,</i> • <i>Contribución a los objetivos nacionales, estatales y estratégicos,</i> • <i>Identificar con claridad a la población objetivo,</i> • <i>Si se complementa o duplica con algún otro programa,</i> • <i>Monitoreo o medición del alcance de sus resultados.</i> 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas:__ Formatos__ Otros_X_ Especifique: <i>“Oficial” la contenida en las Reglas de Operación, “Pública” contenida en documentos, planes, programas, índices, informes y estudios de todo tipo elaborados por instituciones gubernamentales federales y estatales, e “interna” elaborada por las entidades responsables de los programas y entregada para los fines de la evaluación.</i>	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: <i>Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación en Materia de Diseño, emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Políticas de Desarrollo Social.</i>	

2. Principales Hallazgos de la evaluación
2.5 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:
<ul style="list-style-type: none"> • <i>La evaluación realizada al programa revela la necesidad de revisar el análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas, a fin de poder distinguir, valorar y precisar el aporte específico del programa estatal con respecto al programa federal.</i> • <i>Es necesario fortalecer la identificación y caracterización de la población objetivo, principalmente el levantamiento de información socioeconómica (ingreso) para posibilitar una focalización del programa hacia los sectores de la población que verdaderamente se encuentran en situación de pobreza. Existe el riesgo de que el programa atienda a población no necesitada y sus fondos no alcancen para la población que más lo necesita.</i> • <i>Se identifica una inconsistencia importante en el diseño: el bien tangible (pensión o apoyo económico) no está vinculado plenamente al Propósito (mejora en alimentación y nutrición). Tal y como advierte la evaluación, en el diseño actual del programa no existe evidencia o argumentación de que las transferencias individuales aumenten los niveles de seguridad alimentaria, (sin candados sobre el destino de los recursos) debido a que no está en el control de los responsables del programa que su aplicación sea exclusivamente para esos gastos.</i>

- *En concreto, hay que responder con claridad y precisión a la pregunta de a quién se quiere ayudar, si es a todos los mayores o solo los que están en pobreza y, en este último caso, en qué grado de pobreza. Si esta definición de la población objetivo coincide con la del programa federal, habrá que analizar cómo se responde mejor a la problemática, si a través del programa estatal o del federal, para no generar duplicidades.*

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- *Alineación del programa al Plan Nacional de Desarrollo y al Programa Federal 70 y más.*
- *Posibilidades de mayor anclaje del programa a propósitos internacionales (1° ODM), nacionales (PND y Programa Federal 70 y más), estatal (Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Oaxaca) y sectoriales (Estrategia Bienestar para el desarrollo social y humano).*

2.2.2 Oportunidades:

- *Existencia de un mecanismo de acopio, uso y generación de información compartida para los programas Bienestar.*
- *Clara correlación entre la intervención (apoyo monetario) y el incremento de ingresos de la población objetivo.*

2.2.3 Debilidades:

- *La argumentación de la problemática no es capaz de asociar claramente la disminución de capacidades físicas para generar ingresos con la pobreza alimentaria o desnutrición que padecen los adultos mayores de 70 y más años.*
- *El diagnóstico hace énfasis exclusivamente en las diversas barreras que esta población enfrenta para generar ingresos, dejando de lado el componente de seguridad alimentaria.*
- *La hipótesis detrás de la justificación de la intervención sugiere que a mayor ingreso menores niveles de pobreza alimentaria o desnutrición; conclusión que si bien es coherente en sentido lógico, puede ser cuestionada en tanto que el programa no puede garantizar el destino de los recursos para tales fines*
- *La MIR presenta efectos no asegurados en la construcción metodológica, particularmente en la relación entre Componente y Propósito; así como entre el objetivo del Fin en lo referente a mejorar alimentación y nutrición y el componente de intervención (entrega de apoyos monetarios).*

2.2.4 Amenazas:

- *La ausencia o falta de fácil acceso a la publicación de un programa sectorial, puede generar la percepción de una baja contribución del programa (as) a los fines del Plan Estatal de Desarrollo. Esto limita la posibilidad de medición de cada programa al propósito de la política de desarrollo social y humano.*
- *Percepciones distintas sobre los propósitos, fines y objetivos del programa entre las áreas normativas, legales y ejecutoras puede generar distorsiones entre el diseño y la ejecución, y por tanto sus resultados*

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

- *Si bien el Programa identifica la problemática a resolver y la población objetivo (ROP 2013), la argumentación no es capaz de asociar claramente la disminución de capacidades físicas para generar ingresos con la pobreza alimentaria o desnutrición que padecen los adultos mayores de 70 y más años.*
- *Existe plena coincidencia con los objetivos sectoriales vertidos en el Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Oaxaca, así como con el Plan Nacional de Desarrollo en el eje de igualdad de oportunidades focalizadas en la población de 70 años y más.*
- *También existen elementos para presumir una relación con el objetivo uno de los ODM. Sin embargo, su vinculación no está señalada en las ROP 2013 o en algún documento interno.*
- *La MIR padece los efectos de las inconsistencias entre la justificación, el diseño y la definición de la población. Presenta también efectos no asegurados en la construcción metodológica, particularmente en la relación entre Componente y Propósito; así como entre objetivo del Fin en lo referente a mejorar alimentación y nutrición y el componente de intervención (entrega de apoyos monetarios).*
- *Se observó que el Programa complementa y amplía la cobertura del Programa Federal de 70 y más. No obstante, existen diferencias en el objetivo que persiguen ambos programas, seguridad alimentaria en el caso estatal y aminorar el deterioro de la salud física y mental, en el caso federal.*

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:
<i>1: Demostrar y asegurar la correlación entre el ingreso y la seguridad alimentaria en el diseño de programa, o bien, replantear del propósito la seguridad alimentaria.</i>
<i>2: Argumentar problema, justificación, diagnóstico y poblaciones con variable de seguridad alimentaria.</i>
<i>3: Revisión metodológica de los componentes, indicadores, medios de verificación y correspondencia con las fichas técnicas.</i>
<i>4: Elaborar un procedimiento participativo para el diseño, modificación y actualización del programa.</i>
<i>5: Generación de información a partir del cruce de variables que sirvan para el monitoreo, control y evaluación de los programas.</i>
<i>6: Fortalecer el papel estratégico de la Red Oaxaca de Todos.</i>
<i>7: Elaborar/publicar procedimiento de generación/actualización de información.</i>
<i>8. Elaborar/ publicar el programa sectorial de desarrollo social y humano</i>
<i>9. Definir la asociación entre baja capacidad de generar ingresos y seguridad alimentaria de la población objetivo.</i>

4. Datos de la Instancia evaluadora
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: <i>Ricardo Corral Luna</i>
4.2 Cargo: <i>Director General del Proyecto</i>
4.3 Institución a la que pertenece: <i>Consultoría, Estrategia y Gestión Pública, S.C.</i>
4.4 Principales colaboradores: <i>Humberto Muñoz Grandé, Roberto Arce Rodríguez y Luis Fernando Juárez Jiménez</i>
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: <i>ricorral@hotmail.com</i>
4.6 Teléfono (con clave lada): <i>015535414925, 015556585600, 0455522037544</i>

5. Identificación del (los) programa(s)
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): <i>Programa de Pensión Alimentaria Bienestar para Adultos Mayores de 70 y más años.</i>
5.2 Siglas: <i>PPABAM</i>
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): <i>Secretaría de Desarrollo Social y Humano del estado de Oaxaca (SEDESOH)</i>
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal ___ Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local ___
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): <i>Secretaría de Desarrollo Social y Humano del estado de Oaxaca (SEDESOH)</i> <i>Programa de Pensión Alimentaria Bienestar para Adultos Mayores de 70 y más años.</i>
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre: <i>Lic. Emmanuel Alejandro López Jarquín</i> orioto10@hotmail.com , 01951 501 5000 ext 12501	Unidad administrativa: <i>Secretario de Desarrollo Social y Humano</i>
<i>Dr. Rodrigo Alfonso Aquino Hernández</i> programaadulto70@hotmail.com , 01951 516 0244	<i>Director del Programa</i>

6. Datos de Contratación de la Evaluación

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa X 6.1.2 Invitación a tres __ 6.1.3 Licitación Pública Nacional __
 6.1.4 Licitación Pública Internacional __ 6.1.5 Otro: (Señalar) __

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

Jefatura de la Gubernatura

6.3 Costo total de la evaluación:

6.4 Fuente de Financiamiento :

Recursos fiscales

7. Difusión de la evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

http://www.transparenciapresupuestaria.oaxaca.gob.mx/05_ev1_eprogramas.php

7.2 Difusión en internet del formato: